

Santiago, 21 de diciembre de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

HECHO ESENCIAL
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

REF.: **Informa como hecho esencial renuncia de Director.**

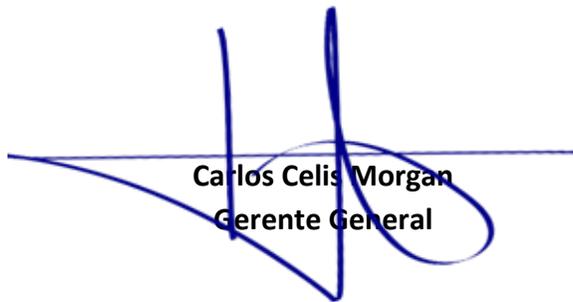
De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del DFL 251, en relación con el artículo 10° de la Ley N° 18.045, y las Circulares N° 662 y N° 991 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. como hecho esencial de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., lo siguiente:

- En sesión ordinaria de directorio celebrada el día de hoy, don Carlos Lavín Subercaseaux ha comunicado su voluntad de renunciar al directorio de la compañía, a fin de concentrarse en sus crecientes actividades empresariales en el extranjero. El directorio hizo expreso reconocimiento al señor Lavín por sus cualidades humanas y profesionales y dejó constancia del agradecimiento de la Compañía por su gran aporte en el desarrollo y consolidación de Penta Vida.

- Por su parte, y de conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 de sociedades anónimas, en la señalada sesión de directorio se acordó dejar vacante el cargo de director hasta la próxima junta de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Carlos Celis Morgan
Gerente General